



SMA-067-2020
Lima, 24 de noviembre del 2020

Señores
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Presente

Atención : Milagros del Pilar Verástegui Salazar
Directora de la Dirección de Evaluación Ambiental de Hidrocarburos de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos.

Asunto : Puesta a disposición al público del "Plan Ambiental Detallado – Lote 57"

Referencia : Oficio N° 692 -2020-MINEM-DGAAH/DEAH
Carta SMA-022-2020, escrito N° 3039586, de fecha 16.05.2020
Carta SMA-036-2020 Escrito N° 3049180 de fecha 07.07.2020

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en atención a los documentos de la referencia le remitimos la evidencia de haber puesto a disposición del público el Plan Ambiental Detallado – Lote 57, de acuerdo a la modalidad indicada en el Oficio de la referencia, a los siguientes grupos de interés:

Grupo de interés	Documentación
Municipalidad Provincial La Convención	Correo recibido como constancia de ingreso de la comunicación a través de la mesa de partes virtual
Municipalidad Distrital Megantoni	Constancia de ingreso de la comunicación a través de la mesa de partes presencial.
Comunidad Nativa Shivankoreni	Correo electrónico de remisión de la carta. Confirmación de recepción (vía WhatsApp) y cargo de recepción. Información que acredita la representación de la máxima autoridad.
Comunidad Nativa Nuevo Mundo	Correo electrónico de remisión de la carta. Correo de la confirmación de recepción, cargo de recepción. Información que acredita la representación de la máxima autoridad.



Comunidad Nativa Porotobango	Correo electrónico de remisión de la carta. Información que acredita la representación de la máxima autoridad.
------------------------------	--

Cabe indicar que a la fecha no obtenemos respuesta de la Comunidad Nativa de Porotobango debido a las limitaciones de comunicación en dicha comunidad, sin embargo estamos haciendo el seguimiento respectivo, por lo que una vez tengamos respuesta les remitiremos la documentación correspondiente a través de un escrito complementario. Adjunto a la presente carta enviamos la comunicación remitida a dicha Comunidad.

Sin otro en particular, quedamos de usted.

Atentamente,

REPSOL EXPLORACIÓN PERÚ
Sucursal del Perú

Didier Wloszczowski
Representante Legal

Se adjunta:

- Municipalidad Provincial La Convención: Correo de recepción de la carta SMA-061-2020.
- Municipalidad Distrital Megantoni: Cargo de Carta SMA-062-2020
- Comunidad Nativa Shivankoreni: Correo de envío de Carta SMA-063-2020
- Comunidad Nativa Shivankoreni: Correo de Recepción de Carta SMA-063-2020 y cargo
- Comunidad Nativa Shivankoreni: Acreditación del Jefe de la Comunidad Nativa Shivankoreni
- Comunidad Nativa Nuevo Mundo: Correo de envío de Carta SMA-064-2020.
- Comunidad Nativa Nuevo Mundo: Correo de Recepción de Carta SMA-064-2020 y cargo
- Comunidad Nativa Nuevo Mundo: Acreditación del Jefe de la Comunidad Nativa Nuevo Mundo
- Comunidad Nativa Porotobango: Correo de envío de Carta SMA-065-2020
- Comunidad Nativa Porotobango: Acreditación del Jefe de la Comunidad Nativa Porotobango

1. Municipalidad Provincial La Convención
- Correo de recepción de Carta SMA-061-2020



sábado 14/11/2020 20:00

ZUMARAN MIRANDA, JAVIER

RV: Mesa de Partes Virtual de la Municipalidad Provincial La Convencion

Para  ZORRILLA SALAZAR, RUTH CELINA

CC  MCGOWAN PEREZ, JULIA;  SALAZAR MALCA, MARIA ESTHER ELIZABETH

 FollowUp. Comienza el domingo, 15 de noviembre de 2020. Vence el domingo, 15 de noviembre de 2020.

HOLA BUENAS TARDES

Documento recibido mediante MESA DE PARTES VIRTUAL de la MPLC , con registro Nro. 12712

Atte: Tramite Documentario

-----Mensaje original-----

De: Municipalidad Provincial La Convencion <informatica@laconvencion.gob.pe> Enviado el: viernes, 13 de noviembre de 2020 16:33

Para: mesadeparteshvirtual@laconvencion.gob.pe

Asunto: Mesa de Partes Virtual de la Municipalidad Provincial La Convencion

De: Javier Eligio Zumaran <javiere.zumaran@repsol.com>

I. DATOS DEL REMITENTE

DNI: 08864637

Nombres: Javier Eligio

Apellido Paterno: Zumaran

Apellido Materno: Miranda

Correo Electrónico: javiere.zumaran@repsol.com

Celular: 975535140

Región: Lima

Distrito: Santa Anita

Dirección: Av Santa Ana Mz D7 Lote 15

II. DATOS DEL DOCUMENTO

Tipo de Documento: Carta

Nº Documento: SMA-061-2020

Nº Folios: 1

Asunto: Puesto a disposición al público del Plan Ambiental Detallado Lote 57

Firmante: Javier Eligio Zumaran Miranda

Aceptado: Acepto la política de Privacidad de la Municipalidad Provincial La Convención.



SMA-061-2020
Lima, 12 de noviembre del 2020

Señores
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION
Jirón Espinar N°306, Santa Ana, Quillabamba
Cusco

Atención: Hernán de la Torre Dueñas
Alcalde

Asunto: Puesta a disposición al público del Plan Ambiental Detallado Lote 57

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, y comunicarle que en virtud del artículo 57 del Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades de Hidrocarburos (Decreto Supremo N° 002-2019-EM y del artículo 6.2 del Decreto Legislativo N°1500, cumplimos con informar lo siguiente respecto al difusión del Plan Ambiental Detallado (PAD) del Lote 57, tomando las consideraciones indicadas por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos (DGAAH) del Ministerio de Energía y Minas en su Oficio N°692-2020-MINEM-DGAAH/DEAH.

- (i) Realizar la difusión del PAD del Lote 57 a través de sus páginas web institucionales y/u otros canales informativos con los que cuenten, a fin de garantizar el acceso del referido instrumento por parte de la población involucrada.
- (ii) Comunicar a la población que, para la visualización del PAD del Lote 57, éste podrá ser descargado mediante el acceso al siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=22&idTitular=9771>
- (iii) Comunicar que los interesados podrán remitir sus observaciones, propuestas y sugerencias sobre el PAD del Lote 57, a través de la ventanilla virtual del Ministerio de Energía y Minas ubicada en la página web y/o al correo electrónico: partciudadana.dgaah@minem.gob.pe.

Sin otro particular quedamos de usted.

Atentamente,

REPSOL EXPLORACIÓN PERÚ
Sucursal del Perú

A blue ink signature of Didier Wloszczowski, consisting of stylized, overlapping loops and lines.

DIDIER WLOSZCZOWSKI
Representante Legal

2. Municipalidad Distrital Megantoni
- Cargo de Carta SMA-062-2020



SMA-062-2020
Lima, 12 de noviembre del 2020

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
Vía Macamango N°10 Sec. Quillabamba (Local I.E.T.P. Urusayhua)
Cusco

Atención: Daniel Ríos Sebastián
Alcalde

Asunto: Puesta a disposición al público del Plan Ambiental Detallado Lote 57

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, y comunicarle que en virtud del artículo 57 del Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades de Hidrocarburos (Decreto Supremo N° 002-2019-EM y del artículo 6.2 del Decreto Legislativo N°1500, cumplimos con informar lo siguiente respecto al difusión del Plan Ambiental Detallado (PAD) del Lote 57, tomando las consideraciones indicadas por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos (DGAAH) del Ministerio de Energía y Minas en su Oficio N°692-2020-MINEM-DGAAH/DEAH.

- (i) Realizar la difusión del PAD del Lote 57 a través de sus páginas web institucionales y/u otros canales informativos con los que cuenten, a fin de garantizar el acceso del referido instrumento por parte de la población involucrada.
- (ii) Comunicar a la población que, para la visualización del PAD del Lote 57, éste podrá ser descargado mediante el acceso al siguiente enlace web:
<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=22&idTitular=9771>
- (iii) Comunicar que los interesados podrán remitir sus observaciones, propuestas y sugerencias sobre el PAD del Lote 57, a través de la ventanilla virtual del Ministerio de Energía y Minas ubicada en la página web y/o al correo electrónico: partciudadana.dgaah@minem.gob.pe.

Sin otro particular quedamos de Usted.

Atentamente,
REPSOL EXPLORACIÓN PERÚ
Sucursal del Perú

DIDIER WLOSZCZOWSKI
Representante Legal



3. Comunidad Nativa Shivankoreni

- Correo de envío de Carta SMA-063-2020
- Correo de recepción de Carta SMA-063-2020 y cargo
- Acreditación del Jefe de la Comunidad Nativa Shivankoreni



lunes 16/11/2020 14:29

CASTILLO MALCA, JOSE LUIS

Puesta a disposición al público del Plan Ambiental Detallado del Lote 57

Para ☐ lelistoribiocaristo7@gmail.com

CC ☐ DEL CASTILLO ARANCIBIA, MARIA DEL CARMEN; ☒ MONTOYA FUCHS, ERNESTO ENRIQUE; ☒ CHUEZ HERRERA, MARIA DEL ROSARIO;
☐ REYNA RIOS, CESAR; ☒ VARGAS TORRES, SANTOS HERNAN; ☐ REATEGUI REATEGUI, FRANCISCO JAVIER;
☒ AHUMADA MORALES, CARLOS



Señor

Lelis Toribio Caristo

Jefe de la comunidad de Shivankoreni

Asunto: Puesta a disposición al público del Plan Ambiental Detallado del Lote 57

De nuestra consideración:

Es grato saludarlo cordialmente y a la vez adjunta la carta sobre la difusión del Plan Ambiental Detallado (PAD) del Lote 57, tomando las consideraciones indicadas por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos (DGAH) del Ministerio de Energía y Minas en su Oficio N°692-2020-MINEM-DGAH/DEAH.

Cualquier consulta o duda en relación al documento, hacernos saber antes del plazo establecido en los correos indicados.

Saludos,

José Luis Castillo Malca

Coordinador de Relaciones Comunitarias- Lote 57

Celular: 938429862

**Lelis Toribio Jefe Shiva...**

últ. vez hoy a las 6:05 p. m.

SMA-063-2020
Lima, 12 de noviembre del 2020Señores
COMUNIDAD NATIVA SHIVANKORENI
Presente

Atención: Lelis Toribio Carido

Asunto: Puesta a disposición al público del Plan Ambiental Detallado del Lote 57

**Digitalizar 18 nov. 2020.pdf**

1 página • PDF

11:59 a. m.

La copia 11:59 a. m.

Gracias 12:00 p. m. ✓✓

Recibido 12:00 p. m. ✓✓

20 DE NOVIEMBRE DE 2020

Hola hinq 10:34 a. m.



No

El

Y



1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

Q

W

E

R

T

Y

U

I

O

P

A

S

D

F

G

H

J

K

L

Ñ



Z

X

C

V

B

N

M



!#1

,

Español (US)

.



SMA-063-2020
Lima, 12 de noviembre del 2020

Señores
COMUNIDAD NATIVA SHIVANKORENI
Presente

Atención: Lelis Toribio Caristo

Asunto: Puesta a disposición al público del Plan Ambiental Detallado del Lote 57

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, y comunicarle que en virtud del artículo 57 del Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades de Hidrocarburos (Decreto Supremo N° 002-2019-EM y del artículo 6.2 del Decreto Legislativo N°1500, cumplimos informar lo siguiente respecto al difusión del Plan Ambiental Detallado (PAD) del Lote 57, tomando las consideraciones indicadas por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos (DGAAH) del Ministerio de Energía y Minas en su Oficio N°692-2020-MINEM-DGAAH/DEAH.

Nombre del proyecto: Plan Ambiental Detallado Lote 57.

- a) Comunicar a la población que, para la visualización del PAD del Lote 57, éste podrá ser descargado mediante el acceso al siguiente enlace web:
<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=22&idTitular=9771>
- b) Plazo para formulación de aportes y comentarios: Diez (10) días hábiles.
- c) Comunicar que los interesados podrán remitir sus observaciones, propuestas y sugerencias sobre el PAD del Lote 57, a los correos rrccurubamba@repsol.com, y/o al correo electrónico: partciudadana.dgaah@minem.gob.pe.

Sin otro particular quedamos de usted.

Atentamente,

REPSOL EXPLORACIÓN PERÚ
Sucursal del Perú

D W W a e

DIDIER WLOSZCZOWSKI
Representante Legal

**COMUNIDAD NUEVA SHIVANTORENT
BAJO URUBARIBA**

LELIS TORO CARBO

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 11000194 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Quillabamba, consta registrado y vigente el **nombramiento** a favor de(l) JUNTA DIRECTIVA ELEGIDA EL 25/11/2018, PERIODO 2019-2020., conformado(a) por:

<u>N° Cargo</u>	<u>Nombre</u>	<u>Nro. Doc</u>
1 JEFE	LELIS TORIBIO CARISTO	D.N.I. 46582830
2 SUB JEFE	JOSE SANTOS PEREYRA VARGAS	D.N.I. 44794734
3 SECRETARIA	GLADYS YAVIRERI ALADINO	D.N.I. 44276465
4 SEC. DE PRODUC. Y COMER.	GODOLBERTO PASCAL ITALIANO	D.N.I. 74873493
5 TESORERO	ALEX DOMINGUEZ MORALES	D.N.I. 70220194
6 PRIMER VOCAL	FREDY RIVAS PASCAL	D.N.I. 46437342
7 SEGUNDO VOCAL	DELIA RIVAS PASCAL	D.N.I. 70279628

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: COMUNIDAD NATIVA DE SHIVANKORENI

LIBRO: COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS

ASIENTO: A0021

FICHA: 0000000025

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

COPIA CERTIFICADA DEL 11/01/2019 OTORGADA ANTE ALFREDO CUBA CASTRO, EN LA CIUDAD DE QUILLABAMBA.

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:
NINGUNO.

III. TÍTULOS PENDIENTES:
NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : Artículo 81 - Delimitación de la responsabilidad.- El servidor responsable que expide la publicidad formal no asume responsabilidad por los defectos o las inexactitudes de los asientos registrales, índices automatizados, y títulos pendientes que no consten en el sistema informático.

IV. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 1

Derechos Pagados S/. 25.00 Recibo: 2019-25-00004355
Total de Derechos: S/. 25.00

Verificado y expedido por MELISSA LISBET ZELA TORRE, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de QUILLABAMBA, a las 15:36:41 horas del 11 de Febrero del 2019

Melissa Lisbet Zela Torre
ABOGADA CERTIFICADORA
ZONA REGISTRAL N° X - SEDE CUSCO



4. Comunidad Nativa Nuevo Mundo

- Correo de envío de Carta SMA-064-2020
- Correo de recepción de Carta SMA-064-2020 y cargo
- Acreditación del Jefe de la Comunidad Nativa Nuevo Mundo



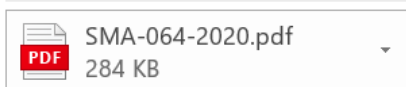
lunes 16/11/2020 14:33

CASTILLO MALCA, JOSE LUIS

Puesta a disposición al público del Plan Ambiental Detallado del Lote 57

Para ☐ leon.j.k.r.1986@gmail.com; ☐ vsebas087@gmail.com; ☐ wriosrodriguez18@gmail.com; ☐ Fidel Simon Rodriguez

CC ☐ DEL CASTILLO ARANCIBIA, MARIA DEL CARMEN; ☒ MONTOYA FUCHS, ERNESTO ENRIQUE;
☒ CHUEZ HERRERA, MARIA DEL ROSARIO; ☐ REYNA RIOS, CESAR; ☐ VARGAS TORRES, SANTOS HERNAN;
☐ REATEGUI REATEGUI, FRANCISCO JAVIER; ☒ AHUMADA MORALES, CARLOS



Señor

Wilson Ríos Rodríguez

Jefe de la Comunidad Nativa Nuevo Mundo

Presente. -

Asunto: Puesta a disposición al público del Plan Ambiental Detallado del Lote 57

De nuestra consideración:

Es grato saludarlo cordialmente y a la vez adjunta la carta sobre la difusión del Plan Ambiental Detallado (PAD) del Lote 57, tomando las consideraciones indicadas por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos (DGAAH) del Ministerio de Energía y Minas en su Oficio N°692-2020-MINEM-DGAAH/DEAH.

Cualquier consulta o duda en relación al documento, hacernos saber antes del plazo establecido en los correos indicados.

Saludos,

José Luis Castillo Malca

Coordinador de Relaciones Comunitarias- Lote 57

Celular: 938429862

[Ver mensaje completo](#)



lunes 23/11/2020 17:35

CASTILLO MALCA, JOSE LUIS

RV: documento de Nuevo Mundo- Cargo

Para  ZORRILLA SALAZAR, RUTH CELINA

 Mensaje reenviado el 23/11/2020 17:36.

 Cargo_SMA-064-2020_Nuevo Mundo.pdf
439 KB

Buenas tarde, le envió el documento recibido Plan Ambiental, adjunto.

Saludo

Fidel Simon

SMA-064-2020
Lima, 12 de noviembre del 2020

Señores
COMUNIDAD NATIVA NUEVO MUNDO
Presente

Atención: Wilson Ríos Rodríguez

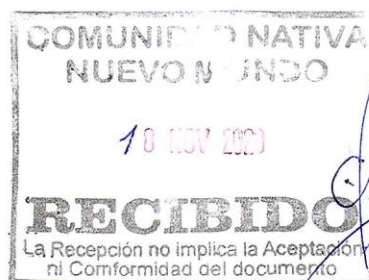
Asunto: Puesta a disposición al público del Plan Ambiental Detallado Lote 57

De nuestra consideración:



SMA-064-2020
Lima, 12 de noviembre del 2020

Señores
COMUNIDAD NATIVA NUEVO MUNDO
Presente



Atención: Wilson Ríos Rodríguez

Asunto: Puesta a disposición al público del Plan Ambiental Detallado Lote 57

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, y comunicarle que en virtud del artículo 57 del Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades de Hidrocarburos (Decreto Supremo N° 002-2019-EM y del artículo 6.2 del Decreto Legislativo N°1500, cumplimos informar lo siguiente respecto al difusión del Plan Ambiental Detallado (PAD) del Lote 57, tomando las consideraciones indicadas por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos (DGAAH) del Ministerio de Energía y Minas en su Oficio N°692-2020-MINEM-DGAAH/DEAH.

- a) Nombre del proyecto: Plan Ambiental Detallado Lote 57.
- b) Comunicar a la población que, para la visualización del PAD del Lote 57, éste podrá ser descargado mediante el acceso al siguiente enlace web:
<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=22&idTitular=9771>
- c) Plazo para formulación de aportes y comentarios: Diez (10) días hábiles.
- d) Comunicar que los interesados podrán remitir sus observaciones, propuestas y sugerencias sobre el PAD del Lote 57, a los correos rrccurubamba@repsol.com, y/o al correo electrónico: partciudadana.dgaah@minem.gob.pe.

Sin otro particular quedamos de usted.

Atentamente,

REPSOL EXPLORACIÓN PERÚ
Sucursal del Perú

DIDIER WLOSZCZOWSKI
Representante Legal

Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú
Av. Víctor A. Belaúnde 147, Vía Principal 103, Of. 202. Lima 27. Perú
Tel. +511 315 95 00

ZONA REGISTRAL N° X - SEDE CUSCO
Oficina Registral de Quillabamba

Publicidad N° 2019-00700566
29/01/2019 08:39:04

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 05000777 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Quillabamba, consta registrado y vigente el **NOMBRAMIENTO** a favor de RIOS RODRIGUEZ WILSON, identificado con D.N.I N° 47262223, cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: COMUNIDAD NATIVA DE NUEVO MUNDO

LIBRO: COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS

ASIENTO: A0012

FICHA: 0000000160

CARGO: JEFE

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

COPIAS CERTIFICADAS DEL 31/12/2018 OTORGADA ANTE NOTARIO ABEL S. POZO UGARTE, EN LA CIUDAD DE QUELLOUNO.

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:

NINGUNO.

III. TÍTULOS PENDIENTES:

NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : Artículo 81 - Delimitación de la responsabilidad.- El servidor responsable que expide la publicidad formal no asume responsabilidad por los defectos o las inexactitudes de los asientos registrales, índices automatizados, y títulos pendientes que no consten en el sistema informático.

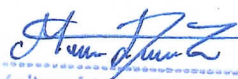
V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:

NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 1

Derechos Pagados	S/.	25.00	Recibo:	2019-25-00002966
Total de Derechos:	S/.	25.00		

Verificado y expedido por MELISSA LISBET ZELA TORRE, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de QUILLABAMBA, a las 15:59:03 horas del 29 de Enero del 2019.


Melissa Lisbet Zela Torre
ABOGADA CERTIFICADORA
ZONA REGISTRAL N° X - SEDE CUSCO



ZONA REGISTRAL N° X - SEDE CUSCO
Oficina Registral de Quillabamba

Publicidad N° 2019-00700568
29/01/2019 08:39:06

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, **CERTIFICA**:

Que, en la partida electrónica N° 05000777 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Quillabamba, consta registrado y vigente el **nombramiento** a favor de(l) CONSEJO DIRECTIVO ELEGIDO EL 24/11/2018, PERIODO 2019-2021, conformado(a) por:

<u>N° Cargo</u>	<u>Nombre</u>	<u>Nro. Doc</u>
1 JEFE	WILSON RIOS RODRIGUEZ	D.N.I. 47262223
2 SUBJEFE	LIONEEL BALDOCEDA VARGAS	D.N.I. 43817196
3 SECRETARIO	FIDEL SIMON RODRIGUEZ	D.N.I. 24997064
4 TESORERO	VIRGINIA SEBASTIAN SIMON	D.N.I. 44281399
5 1ER VOCAL	GEDALIAS PACORA ENRIQUEZ	D.N.I. 70220178
6 2DO VOCAL	JUAN SIMON PERUANO	D.N.I. 80150536
7 3ER VOCAL	ULIBER RIOS DOMINGUEZ	D.N.I. 70506117

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: COMUNIDAD NATIVA DE NUEVO MUNDO
LIBRO: COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS
ASIENTO: A0012 **FICHA:** 0000000160

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

COPIAS CERTIFICADAS DEL 31/12/2018 OTORGADA ANTE NOTARIO ABEL S. POZO UGARTE, EN LA CIUDAD DE QUELLOUNO.

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:
NINGUNO.

III. TÍTULOS PENDIENTES:
NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : Artículo 81 - Delimitación de la responsabilidad.- El servidor responsable que expide la publicidad formal no asume responsabilidad por los defectos o las inexactitudes de los asientos registrales, índices automatizados, y títulos pendientes que no consten en el sistema informático.

IV. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 1

Derechos Pagados S/. 25.00 Recibo: 2019-25-00002968
Total de Derechos: S/. 25.00

Verificado y expedido por MELISSA LISBET ZELA TORRE, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de QUILLABAMBA, a las 16:16:12 horas del 29 de Enero del 2019.


Melissa Lisbet Zela Torre
ABOGADA CERTIFICADORA
ZONA REGISTRAL N° X - SEDE CUSCO



5. Comunidad Nativa Porotobango

- Correo de remisión de Carta SMA-065-2020
- Acreditación del Jefe de la Comunidad Nativa Porotobango.



lunes 16/11/2020 14:45

CASTILLO MALCA, JOSE LUIS

Puesta a disposición al público del Plan Ambiental Detallado del Lote 57

Para ☐ porotobango.09.qr@gmail.com; ☐ porotobango@hotmail.com; ☐ wilbertorres.sagari@gmail.com

CC ☐ DEL CASTILLO ARANCIBIA, MARIA DEL CARMEN; ☒ MONTOYA FUCHS, ERNESTO ENRIQUE;
☒ CHUEZ HERRERA, MARIA DEL ROSARIO; ☐ REYNA RIOS, CESAR; ☒ VARGAS TORRES, SANTOS HERNAN;
☐ REATEGUI REATEGUI, FRANCISCO JAVIER; ☒ AHUMADA MORALES, CARLOS; ☐ RRCC URUBAMBA



SMA-065-2020.pdf
277 KB

Señor

Wilber Torres Gregorio

Jefe de la Comunidad Nativa Porotobango

Asunto: Puesta a disposición al público del Plan Ambiental Detallado del Lote 57

De nuestra consideración:

Es grato saludarlo cordialmente y a la vez adjuntar carta sobre la difusión del Plan Ambiental Detallado (PAD) del Lote 57, tomando las consideraciones indicadas por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos (DGAAH) del Ministerio de Energía y Minas en su Oficio N°692-2020-MINEM-DGAAH/DEAH.

Cualquier consulta o duda en relación al documento, hacernos saber antes del plazo establecido en los correos indicados.

Saludos,

José Luis Castillo Malca

Coordinador de Relaciones Comunitarias- Lote 57

Celular: 938429862



SMA-065-2020
Lima, 12 de noviembre del 2020

Señores
COMUNIDAD NATIVA POROTOBANGO
Presente

Atención: Wilber Torres Gregorio

Asunto: Puesta a disposición al público del Plan Ambiental Detallado Lote 57

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, y comunicarle que en virtud del artículo 57 del Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades de Hidrocarburos (Decreto Supremo N° 002-2019-EM y del artículo 6.2 del Decreto Legislativo N°1500, cumplimos informar lo siguiente respecto al difusión del Plan Ambiental Detallado (PAD) del Lote 57, tomando las consideraciones indicadas por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos (DGAAH) del Ministerio de Energía y Minas en su Oficio N°692-2020-MINEM-DGAAH/DEAH.

- a) Nombre del proyecto: Plan Ambiental Detallado Lote 57.
- b) Comunicar a la población que, para la visualización del PAD del Lote 57, éste podrá ser descargado mediante el acceso al siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=22&idTitular=9771>
- c) Plazo para formulación de aportes y comentarios: Diez (10) días hábiles.
- d) Comunicar que los interesados podrán remitir sus observaciones, propuestas y sugerencias sobre el PAD del Lote 57, a los correos rrccurubamba@repsol.com, y/o al correo electrónico: particiudadana.dgaah@minem.gob.pe.

Sin otro particular quedamos de usted.

Atentamente,

REPSOL EXPLORACIÓN PERÚ
Sucursal del Perú

DIDIER WLOSZCZOWSKI
Representante Legal



ZONA REGISTRAL N° X - SEDE CUSCO
OFICINA REGISTRAL DE QUILLABAMBA

CERTIFICADO LITERAL
DEL
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS



Código de verificación
93145385
Publicidad Nro. 2020-2696911
08/09/2020 11:45:43

PARTIDA REGISTRAL N° 05000733



Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° X - SEDE CUSCO
OFICINA REGISTRAL QUILLABAMBA
N° Partida: 05000733

INSCRIPCION DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS
COMUNIDAD NATIVA POROTOBANGO

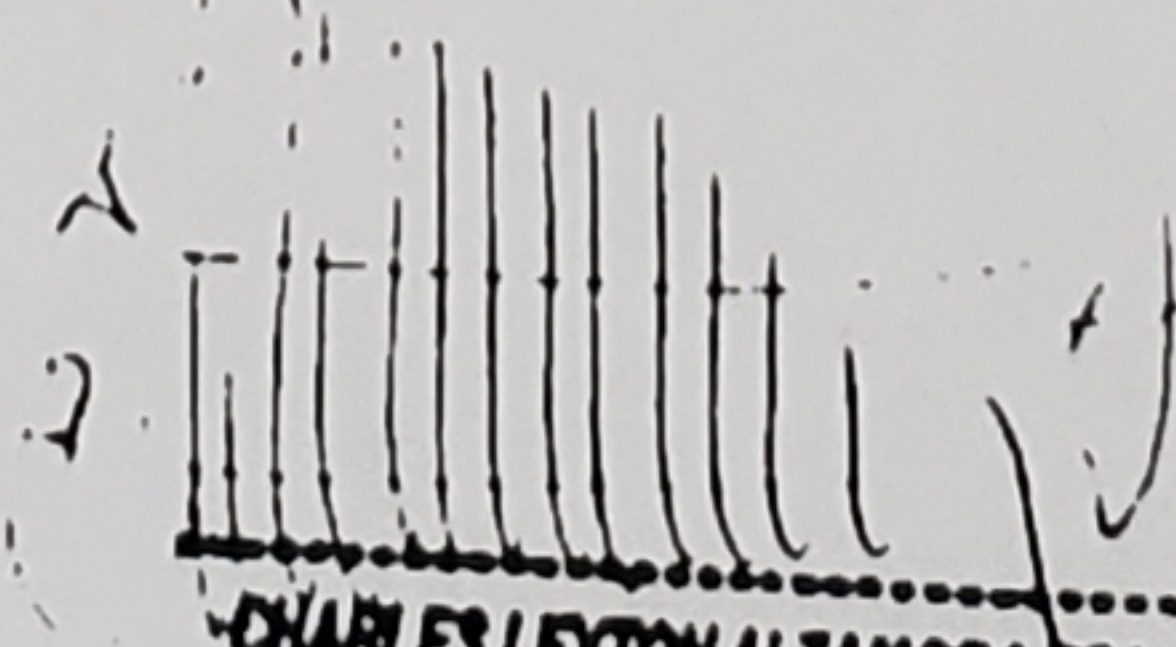
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO: GENERALES
A00023

NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA.- Mediante acta de asamblea general de fecha 28/11/2019, bajo la convocatoria del presidente saliente WILBER TORRES GREGORIO, así como la participación del quórum reglamentario, se procedió a la elección de la junta directiva de la comunidad, por el periodo de dos años **(30/01/2020 – 30/01/2022)**. Con el siguiente resultado:

Jefe	: WILBER TORRES GREGORIO	D.N.I N° 48892771.
Sub Jefe	: FRENY PACAYA GREGORIO	D.N.I N° 44297158.
Secretario	: KETTY DIAZ MEDINA	D.N.I N° 47917361.
Tesorero	: EDGAR RIOS MAVETINI	D.N.I N° 43649431.
Vocal I	: MARIO GREGORIO TORRES	D.N.I N° 24996824.
Vocal II	: RIBELINO GREGORIO TORRES	D.N.I N° 77709654.

El Tercer Libro Padrón, está debidamente legalizado por Notario Público FIDEL BELTRAN PACHECO, en fecha 24/08/2012, bajo el registro N° 1199. Se deja constancia que el acta obra a fojas 416-422 del Cuarto Libro de Actas, legalizado por ante Notario ABEL MUÑIZ ESCOBAR, en fecha 07/02/2014, bajo el registro N° 233-2014. Así consta por COPIAS CERTIFICADAS del 12/03/2020 otorgada ante Notario ALFREDO CUBA CASTRO, en la ciudad de QUILLABAMBA.

El título fue presentado el 13/03/2020 a las 08:54:32 AM horas, bajo el N° 2020-00672298 del Tomo Diario 0054. Derechos cobrados S/ 25.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00007269-25.-LA CONVENCION, 16 de Junio de 2020.


CHARLES LEYTON ALZAMORA ZEA
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° X - Sede Cusco